

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de las notas a los estados financieros es proveer información complementaria acerca de las cuentas que determinan la posición financiera, cambios y resultados, la misma necesaria para la toma de decisiones.

La presentación de la información financiera en este esquema será periódica, entendiéndose como período, el cierre trimestral de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

Nota N°1 NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

En fecha 24 de septiembre de 1925 fue constituida la Sociedad de Cemento bajo la escritura pública N°283. Posteriormente, en fecha 22 de octubre de 1978, la Sociedad de Cemento, modificó su razón social a Sociedad Boliviana de Cemento S.A. bajo escritura pública N° 548/78.

La Sociedad, tiene por objeto social realizar por cuenta propia, ajena o asociada con terceros los siguientes actos de comercio:

La comercialización, fabricación, industrialización de cemento, hormigón premezclado, productos de concreto, cal y sus derivados, la explotación y producción de agregados pétreos, la fabricación, industrialización y comercialización de cualquier otra clase de materiales de construcción y cualquier servicio u otra actividad relacionada con la construcción.

Asimismo, la Sociedad tiene por objeto el desarrollo e inversiones inmobiliarias, la prestación de servicios de transporte nacional e internacional de carga, la compra de materias primas e insumos para la producción, comercialización y distribución de productos y/o servicios que sean elaborados o realizados por los proyectos de responsabilidad social de la empresa, así como la producción generación, transmisión, auto regulación de energía y potencia eléctrica de acuerdo a condiciones y regulaciones destinado al giro de la Sociedad.

Adicionalmente, la Sociedad podrá prestar servicios de cualquier naturaleza, así como servicios de soporte en tecnologías de información, informática y sistemas entre otros relacionados al giro de la empresa.

Para cumplir con las actividades señaladas la Sociedad podrá también celebrar contratos de arrendamiento de almacenes, silo, galpones, oficinas, terrenos y vehículos sujetándose a lo dispuesto en la normativa tributaria vigente en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Nota N°2 NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables generalmente aceptadas en Bolivia. La preparación de los estados financieros de acuerdo con normas contables generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la Gerencia de la sociedad realice estimaciones y suposiciones que puedan afectar los saldos y/o la exposición de activos y pasivos, así como de ingresos y gastos del ejercicio o período según corresponda. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas.

Los estados financieros se presentan de acuerdo con las instrucciones de la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero (ASFI) Ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, transcribiendo en forma manual los saldos que surgen del sistema contable de la Sociedad en el Sistema de Información Financiera proporcionado por la (ASFI). Este sistema ha sido diseñado para presentar los estados financieros en forma anual y trimestral (según el período que corresponda) y comparativa con la gestión inmediata anterior, para lo cual, el sistema realiza en forma automática la reexpresión de saldos, correspondientes a la gestión anterior, de las cuentas que componen el balance general, el estado de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo y las respectivas notas.

De acuerdo con disposiciones legales e impositivas, la Sociedad está obligada a preparar sus estados financieros por el ejercicio que comprende el período de doce meses entre el 1ero de abril de cada año al 31 de marzo del siguiente año.

Cuando el período de presentación de estados financieros es menor a un año (trimestres de junio, septiembre y diciembre), debido a la estructura y diseño de este sistema, los estados de: pérdidas y ganancias, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo no son comparables con la gestión anterior por tratarse de diferentes periodos.

b) Consideración de los efectos de la Inflación

Hasta el 10 de diciembre de 2020, los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos en la Norma de Contabilidad N° 3 (revisada y modificada) y la Resolución CTNAC N° 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de estados financieros, determinando que a partir del 1° de enero de 2008, cualquiera sea el tipo de actividad, se utilice la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice de actualización, mientras no se cuente con un índice general de precios oficial y de emisión diaria.

A partir del 11 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, (CAUB) mediante la Resolución CTNAC N° 03/2020, resuelve suspender el ajuste integral por inflación de estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante" (revisada y modificada en septiembre de 2007). Para reiniciar la reexpresión monetaria, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del CAUB necesariamente deberá pronunciarse, de acuerdo a lo establecido en la NC 3. Dicha Resolución tiene vigencia a partir del 11 de diciembre de 2020 y no se permite su aplicación anticipada.

Para fines comparativos, de acuerdo al boletín informativo N°3 de abril de 2021, emitido por el CTNAC, habiéndose suspendido el ajuste por inflación, las cifras de los estados financieros y de las notas explicativas al 31 de marzo de 2022, se presentan sin reexpresión de moneda al 30 de junio de 2022.

c) Cuentas por cobrar comerciales y previsión para incobrables

Las cuentas por cobrar comerciales están valuadas a su valor nominal deduciendo de las mismas la previsión para incobrables.

La previsión para incobrables de las cuentas por cobrar comerciales a excepción de las del sector público y las que cuentan con garantías reales constituidas a favor de la Sociedad, se determina aplicando porcentajes que varían de 25 a 100%, progresivamente y en función a la morosidad de las cuentas; desde las cuentas con mora mayor a 180 días hasta las cuentas con mora mayor a 360 días.

De acuerdo con la política de créditos aprobada y vigente, cualquier excepción al cálculo de la previsión para incobrables descrita en el párrafo anterior es aprobada por los niveles gerenciales de la Sociedad e inclusive del Grupo Gloria (La Corporación) y/o el Comité Nacional de Créditos, de acuerdo a una tabla de importes para créditos que va desde US\$ 30 mil hasta los mayores a US\$ 500 mil, bajo la metodología de a mayor importe mayor nivel de aprobación.

d) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta contable "Diferencia de cambio".

f) Inventarios

Las materias primas, materiales de empaque, materiales y suministros utilizados para el proceso se encuentran valuadas a su costo de adquisición, las salidas a producción se contabilizan aplicando el método del costo promedio ponderado.

Los productos en proceso y productos terminados están valuados a su costo de producción, para las salidas de este inventario se aplica el método del costo promedio ponderado.

Los inventarios de repuestos están valuados a su costo actualizado hasta el 10 de diciembre de 2020.

El valor neto contable de los inventarios no supera su valor recuperable.

Previsión para obsolescencia – A los efectos de constituir una previsión para obsolescencia, el área de abastecimiento, responsable del control de almacenes, conjuntamente con el área de operaciones ha realizado un análisis y clasificación de todas las existencias en almacenes de materiales y suministros de operación. Este análisis ha determinado una clasificación de los ítems, la misma que define: a) ítems denominados como críticos, que por su naturaleza corresponde a artículos de gran importancia para la operación de los equipos cuya existencia se convierte en una necesidad inmediata en caso de recambio; b) ítems denominados como continuos, que corresponde a artículos de alta rotación y que responden a un modelo de planificación de reposición permanente y posible acumulación de stock, y; c) los ítems denominados programables que corresponden a artículos cuya demanda de uso es predecible y tiene un movimiento de ingreso y salida regular y permanente. La previsión para obsolescencia de los inventarios de materiales y suministros de operación se determina por el 100% del valor de los ítems que no tienen movimiento mayor a ocho años de permanencia en los almacenes, con excepción de los ítems clasificados como Críticos, a activar y por definir criticidad que por su alta necesidad inmediata se mantienen en stock de manera permanente.

Este cálculo ha sido determinado por el área de operaciones y mantenimiento de la Sociedad, en función al promedio de vida útil estimado de los materiales y suministros de operación.

La previsión para obsolescencia de los inventarios de materiales y suministros de operación al 30 de junio de 2022 fue determinada de forma genérica. Criterio que no fue modificado en relación a gestiones anteriores.

SOBOCE S.A.

g) Activos Fijos y depreciación (método de depreciación, método de evaluación)

Los activos fijos de la Sociedad están valuados según se describe a continuación:

Los activos fijos de la planta "Viacha" existentes al 31 de octubre de 1994 están registrados a los valores resultantes de un revalúo técnico practicado en esa fecha por peritos independientes, actualizados de acuerdo con los criterios definidos en la Nota correspondiente.

Los activos fijos de la planta "El Puente" están registrados al valor pagado al momento de la adquisición de dichos bienes de Sociedad Cemento "El Puente" S.A., valor que fue ratificado por peritos técnicos independientes durante la gestión 1997. Este valor fue actualizado de acuerdo con los criterios definidos en la Nota correspondiente;

Las incorporaciones posteriores de las plantas de Viacha y El Puente, los activos fijos de las otras plantas y los activos fijos de uso administrativo de la Sociedad están registrados a su costo actualizado de acuerdo con los criterios señalados en la correspondiente.

Las obras en curso se registran a valores de costo de los ítems que conforma el desarrollo de cada una de las obras en curso. Todos los costos incurridos en esta etapa se acumulan durante el período de construcción hasta antes de su puesta en marcha u operación.

La depreciación correspondiente a maquinaria, equipo e instalaciones se calcula sobre la base de la relación entre la capacidad de producción y las unidades producidas, factor que es aplicado al valor de costo o revalúo actualizado de los bienes.

El resto de los activos fijos se deprecian por línea recta aplicando tasas suficientes para extinguir el valor de dichos bienes al final de su vida útil.

Las bajas de activos fijos se registran por el valor neto residual al momento en que se da de baja el bien. La ganancia o pérdida neta que se origina por la baja de algún bien se reconoce en ese mismo momento.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

Los valores netos resultantes en su conjunto no superan su valor neto recuperable.

h) Inversiones Permanentes

Las principales inversiones permanentes están valuadas de la siguiente manera:

-Las acciones de Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA), a su valor patrimonial proporcional determinado hasta el 31 de agosto de 2010 (Ver Nota 20). A partir del 31 de agosto de 2010 y en mérito a lo establecido en el Decreto Supremo N° 0616, la Sociedad ha decidido suspender el ajuste por inflación de la inversión en Fábrica Nacional de Cemento S.A. (FANCESA).

- Las acciones en Especialidades en Minerales Calizos S.A. (ESMICAL) y en Sociedad Explotadora de Minerales Calcareos Ltda. (EXMICAL), a su valor patrimonial proporcional al 30 de junio de 2022 y 31 de marzo 2022, calculado con los estados financieros de estas subsidiarias no auditados a esas fechas debido a que su cierre fiscal es el 30 de septiembre de cada año.

-Las cuotas de participación en las cooperativas telefónicas, COTEL, COTAS, COMTECO y COSETT, a su costo de adquisición actualizado hasta el 31 de marzo de 2007. Posteriormente, la Sociedad ha decidido suspender el ajuste por inflación de estas cuentas para no exceder su valor de mercado.

El aporte realizado por la Sociedad en el Marco del Contrato de Riesgo Compartido suscrito con ESMICAL S.A. (Empresa Minera), a su valor patrimonial proporcional al 30 de junio de 2022 y al 31 de marzo de 2022, calculado con los estados financieros del Contrato de Riesgo Compartido no auditados a esas fechas, debido a que su cierre fiscal es el 30 de septiembre de cada año.

j) Valor llave

Corresponde al mayor valor pagado por la adquisición de la inversión realizada en FANCESA, el cual se actualizó y amortizó hasta el 31 de agosto de 2010 (Ver Nota 20). A partir del 31 de agosto de 2010 y en mérito a lo establecido en el Decreto Supremo N° 0616, la Sociedad ha decidido suspender el ajuste por inflación de esta cuenta.

El valor neto contable del valor llave no supera su valor neto recuperable.

k) Cargos Diferidos

Cargos diferidos - Los cargos diferidos, se reconocen al costo y se actualizan por inflación de acuerdo con el criterio descrito en la Nota b) correspondiente. Estos costos son amortizados de acuerdo con las siguientes vidas útiles:

- Licencias software – Entre 4 y 10 años.
- Proyecto nuevo gasoducto – 25 años.
- Proyecto prefabricados – 5 años.
- Otros proyectos diversos – Entre 3 y 10 años.

l) Previsión para indemnización de personal

La previsión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio, lo cual es consistente con lo estipulado en el Decreto Supremo N° 110 publicado el 7 de mayo de 2009, que reconoce el derecho de pago de indemnización (equivalente a un mes de sueldo por año de servicio), en favor de los trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, ya sea que exista despido intempestivo o renuncia voluntaria por parte del trabajador.

o) Patrimonio Neto

La Sociedad ajustó el total del patrimonio neto en base a los criterios definidos en la Nota b) anterior. Mientras se encontraba vigente la norma que requería el ajuste de saldos por inflación, el ajuste correspondiente a las cuentas de Capital se registraba en la cuenta "Ajuste de capital" y el ajuste de las reservas en la cuenta "Ajuste de reservas". El ajuste de resultados acumulados quedaba expuesto en la misma cuenta. Como se menciona en la Nota b) a partir del 11 de diciembre de 2020 el ajuste por inflación de los saldos de las cuentas del patrimonio neto ha sido suspendido.

p) Resultados del Ejercicio

La Sociedad determinó el resultado de cada ejercicio en base a los criterios definidos en la Nota b) anterior. Mientras se encontraba vigente la norma de ajuste de saldos por inflación no se ajustaban los rubros individuales del estado de ganancias y pérdidas, pero se registraba un ajuste global en la cuenta contable "Ajuste por inflación y tenencia de bienes". Este procedimiento no originaba una distorsión significativa en los rubros individuales de dicho estado. Como se menciona en la Nota b), a partir del 11 de diciembre de 2020 el ajuste por actualización de saldos ha sido suspendido.

q) Inversión en FANCESA

En fecha 1° de septiembre de 2010, mediante Decreto Supremo N° 616, el Estado Plurinacional de Bolivia resolvió la recuperación en favor del Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca del 33,34% de las acciones de FANCESA S.A. que hasta ese momento pertenecían a la Sociedad. Dicho Decreto establece que el pago del monto correspondiente al paquete accionario de la Sociedad en FANCESA S.A. se efectuará previa valuación por una empresa independiente, en un plazo de ciento ochenta (180) días a partir de la publicación del decreto Supremo señalado. A la fecha de los presentes estados financieros, aún no se ha producido el pago dispuesto.

En tanto no se concilien los resultados del proceso de valuación de las acciones de FANCESA S.A. a las que se refiere el Decreto Supremo N° 616, los saldos de las cuentas relacionadas con la inversión en FANCESA, se mantienen al valor determinado al 31 de agosto de 2010 de acuerdo al siguiente detalle:

Adicionalmente, la Sociedad ha incurrido en pagos relacionados con el proceso mencionado por un importe aproximado de Bs5 millones, que han sido incorporados como gastos diferidos, que la Gerencia estima su recuperación al final de este proceso.

A los fines de la compensación y pago de las acciones de FANCESA a que se refiere el Decreto Supremo N° 616, los valores aquí expuestos, sólo reflejan el valor contable de esas acciones y no el valor real de mercado que podrían haber tenido a la fecha de emisión del Decreto Supremo N° 616 o que podrían tener actualmente, ni la cuota parte de los dividendos de la gestión 2010, que le correspondieran. En ningún caso podrá interpretarse como si los valores contables referidos, fueran los máximos por los que se debería efectuarse el pago ordenado por las disposiciones del Decreto Supremo N° 616.

Desde la fecha de vencimiento establecida en el D.S. N° 616, para que la Gobernación de Chuquisaca haga efectivo el pago respectivo, la Sociedad Boliviana de Cemento S.A. viene realizando diferentes esfuerzos para lograr el pago correspondiente por el paquete accionario que era de su propiedad.

Desde el año 2015, la administración de la Sociedad decidió buscar una solución directa con el Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca que permita el cobro del valor correspondiente al 33,34% de las acciones que tenía la Sociedad en FANCESA, habiéndose llegado a formar una Comisión Negociadora para el efecto.

Durante los años 2016 al 2020 se realizaron varias reuniones entre los miembros de la Comisión Negociadora, conformada por representantes de la Sociedad y personeros del Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca, con la presencia, en algunas de esas reuniones, de representantes de la Procuraduría General del Estado y del accionista principal de la Sociedad, para tratar el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Supremo No. 616 de 1° de septiembre de 2010.

En fecha 24 de abril de 2020, la Sociedad recibió una nota, suscrita por el Gobernador del Departamento Autónomo de Chuquisaca, convocando a la

SOBOCE S.A.

Comisión Ejecutiva de la Sociedad para reiniciar el proceso de concertación y cumplimiento del Decreto Supremo N° 616. Para el efecto, esta autoridad informó sobre la conformación de una nueva Comisión de Negociación del Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca.

Esta nueva Comisión Negociadora tuvo varias reuniones durante la gestión 2020 donde se trató principalmente la presentación de los estudios de valuación referidos en el artículo 4, numeral I del Decreto Supremo N° 616. En fecha 7 de junio de 2020, la Sociedad hizo llegar a la Gobernación una nota señalando su intención de continuar la negociación que permita acercar las posiciones de las partes y lograr un entendimiento satisfactorio para el pago del monto indemnizatorio adeudado a la Sociedad.

Debido a los procesos electorales suscitados en el país el 2019 y el 2020, sumado a la crisis sanitaria originada en la pandemia por el COVID-19, la Sociedad y la Gobernación tuvieron dificultades en continuar con las reuniones de la Comisión Negociadora. Para el año 2021, la Sociedad retomó contacto con el nuevo Gobernador y está a la espera de que la Comisión Negociadora reinicie sus actividades.

Las Partes han establecido la Comisión Negociadora con el objeto de llegar a un acuerdo sobre la disputa. Sin perjuicio de los avances que pudiera tener la Comisión Negociadora establecida, en fecha 8 de septiembre de 2020, la Sociedad, junto a otras empresas afiliadas a su accionista principal, ha cursado una notificación de arbitraje al Estado Plurinacional de Bolivia por la demora injustificada en el pago indemnizatorio de las acciones de FANCESA. Los actos del Estado Plurinacional de Bolivia suponen incumplimientos a las obligaciones asumidas internacionalmente. En fecha 11 de noviembre de 2020, la Sociedad, junto con otras empresas afiliadas, de conformidad a un acuerdo establecido con el Estado Plurinacional de Bolivia, presentó la notificación de arbitraje en la Corte Permanente de la Haya.

El proceso ha continuado con la designación de árbitros de ambas partes, así como la Corte Permanente de Arbitraje ha definido al juez que presidirá al Tribunal Arbitral. En fecha 16 de octubre de 2021 el tribunal emitió las normas generales de procedimiento y el calendario de dicho proceso. El 11 de febrero de 2022, la Sociedad por medio de sus asesores legales presentó la correspondiente demanda arbitral. A la fecha, el Estado Plurinacional de Bolivia presentó objeciones acerca de la jurisdicción del proceso a lo cual SOBOCE respondió objetando dicha observación y se está preparando los respaldos correspondientes para su presentación al Tribunal, prevista para el próximo mes de septiembre de 2022.

En opinión de los asesores legales de la Sociedad, basados principalmente en lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 616, de fecha 1° de septiembre de 2010, es una obligación legal del Gobierno Departamental Autónomo de Chuquisaca, realizar el pago a favor de la Sociedad del valor de las acciones que tenía en FANCESA.

Nada de lo manifestado en los presentes estados financieros podrá ser interpretado como una limitación de los derechos y recursos que a Sociedad y sus accionistas puedan hacer valer bajo el derecho boliviano y el derecho internacional contra el mencionado Decreto o normas y actos relacionados.

r) Impuesto Diferido

A los efectos de la estimación, medición y reconocimiento inicial del impuesto diferido, la Sociedad consideró los criterios contables definidos por la normativa local antes referida. Ante la ausencia de definición de lineamientos para la medición y determinación del valor contable del impuesto diferido en las normas de contabilidad generalmente aceptadas de Bolivia, base de la preparación de los estados financieros, la Sociedad utilizó lo señalado en las Normas Internacionales de Contabilidad.

Con relación al reconocimiento inicial del impuesto diferido en los estados financieros, considerando que su aplicación, a partir de la gestión 2020, corresponde a un cambio en las políticas contables y sus estimaciones, respecto a la gestión anterior, el reconocimiento del efecto neto del impuesto diferido se realizó de manera prospectiva en los resultados del ejercicio 2020, en aplicación de la definición establecida en la Norma Contable N° 13 Cambios Contables y su Exposición, la cual especifica el lineamiento para la aplicación de cambios en políticas y estimaciones contables estableciendo: "Los Estados Financieros sujetos a comparación en los cuales él último ha sufrido cambios en principios contables y/o estimaciones estos no deben ser motivo de modificaciones en forma retroactiva. Por el contrario, se deberán explicar en forma clara las diferencias y/o efectos de los cambios o su imposibilidad de hacerlo. En estos casos deben registrarse a contar del ejercicio que originó el cambio."

Al 30 de junio de 2022 y 31 de marzo de 2022 el saldo del impuesto diferido determinado se registra en cuentas de activo (corriente y no corriente), por un importe total de Bs68.585.844 para ambos periodos, que se originan de aplicar la tasa del impuesto del 25% a la diferencia existente entre los saldos contables e impositivos de los conceptos detallados en la Nota 2.4. Este saldo no representa un derecho tributario actual a esas fechas.

La contabilización del Impuesto Diferido no tiene impacto en la determinación y liquidación del Impuesto a las Utilidades de las Empresas.

s) Hechos Relevantes

Con posterioridad al cierre del periodo y/o ejercicio, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa las cifras de los presentes Estados Financieros.

Nota N°3 DISPONIBILIDADES (En Bs.)

	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
DISPONIBILIDADES		
Billetes y Bancos		
Billetes y Bancos Moneda Nacional		
Caja (depósitos en tránsito) M/N	3,451,834.05	3,810,136.60
Cajas Chicas M/N	444,998.20	444,998.20
Bancos M/N	8,513,218.63	11,953,889.16
Cuentas de Ahorro M/N	18,426,861.83	21,269,039.57
Total Billetes y Bancos Moneda Nacional	30,836,912.71	37,478,063.53
Billetes y Bancos Moneda Extranjera		
Bancos M/E	17,014,245.42	9,836,354.99
Total Billetes y Bancos Moneda Extranjera	17,014,245.42	9,836,354.99
Total Billetes y Bancos	47,851,158.13	47,314,418.52
TOTAL DISPONIBILIDADES	47,851,158.13	47,314,418.52

Nota N°4 INVERSIONES (En Bs.)

Clasificado de acuerdo a la política de Inversión de la Empresa

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
INVERSIONES				
Inversiones Financieras				
Moneda Nacional				
M/N	2,870,182.34	2,839,260		
Total Moneda Nacional	2,870,182.34	2,839,260		
Total Inversiones Financieras	2,870,182.34	2,839,260		
Inversiones Permanentes				
Inversiones Permanentes Moneda Extranjera				
M/E			342,580,856	342,600,775
M/E			754,635	754,635
TOTAL INVERSIONES	2,870,182.34	2,839,260	343,335,491	343,355,411

SOBOCE S.A.

Nota N°6 CUENTAS POR COBRAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
CUENTAS POR COBRAR				
Cuentas por Cobrar				
Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Cuentas por Cobrar Comerciales M/N	225,551,925	205,944,134	90,634,283	77,887,176
(Previsión por Cuentas por Cobrar Incobrables) M/N	(12,444,982)	(12,458,807)		
Total Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	213,106,943	193,485,327	90,634,283	77,887,176
Total Cuentas por Cobrar	213,106,943	193,485,327	90,634,283	77,887,176
Otras Cuentas por Cobrar				
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional				
Fondos a Rendir M/N	375,422	341,941		
Anticipo Proveedores M/N	11,028,242	5,718,122		
Cuentas con el Personal M/N	159,274	286,694		
Otras Cuentas por Cobrar M/N	29,178,364	45,616,185		
Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	40,741,302	51,962,942		
Total Otras Cuentas por Cobrar	40,741,302	51,962,942		
Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas Moneda Nacional				
Relacionadas locales Moneda Nacional				
M/N	30,085,342	35,296,219		
Relacionadas locales MN M/N				12,747,107
Total Moneda Nacional	30,085,342	35,296,219		
Total Cuentas por Cobrar Empresas Relacionadas y/o Vinculadas Rendimientos de Inversiones por Cobrar	30,085,342	35,296,219		12,747,107
Derechos originados en reparto de dividendos				
Derechos originados en reparto de dividendos	28,642,670	28,642,670		
Total Derechos originados en reparto de dividendos	28,642,670	28,642,670		
Total Rendimientos de Inversiones por Cobrar	28,642,670	28,642,670		
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	312,576,257	309,387,157	90,634,283	90,634,283

Nota N°7 INVENTARIOS (En Bs.)

	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
INVENTARIOS		
Materias primas		
Materias Primas Moneda Nacional		
Materias Primas M/N	12,080,950.90	10,818,499.02
Total Materias Primas Moneda Nacional	12,080,950.90	10,818,499.02
Total Materias Primas	12,080,950.90	10,818,499.02
Productos _ Trabajos _ Proyectos en Proceso		
Productos _ Trabajos _ Proyectos en Proceso Moneda Nacional		
Productos en Proceso M/N	110,059,337.04	112,344,924.01
Total Productos _ Trabajos _ Proyectos en Proceso Moneda Nacional	110,059,337.04	112,344,924.01
Total Productos _ Trabajos _ Proyectos en Proceso	110,059,337.04	112,344,924.01
Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados		
Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados Moneda Nacional		
Productos Terminados M/N	19,923,695.81	21,152,621.75
Total Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados Moneda Nacional	19,923,695.81	21,152,621.75
Total Productos _ Trabajos _ Proyectos Terminados	19,923,695.81	21,152,621.75
Mercadería para la Reventa		
Mercadería de productos manufacturados Moneda Nacional		
Productos manufacturados M/N	107,309.67	114,770.71
Total Mercadería de productos manufacturados Moneda Nacional	107,309.67	114,770.71
Total Mercadería para la Reventa	107,309.67	114,770.71
Materiales y Suministros		
Materiales, suministros y envases		
Materiales y Suministros de Operación M/N	253,414,767.72	252,286,292.23
Envases y embalajes M/N	37,275,214.69	38,244,965.80
Total Materiales y Suministros Moneda Nacional	290,689,982.41	290,531,258.03
Total Materiales y Suministros	290,689,982.41	290,531,258.03
(Previsión por Obsolescencia)		
Previsión para obsolescencia de inventarios		
(Previsión para obsolescencia de inventarios)	(28,247,651.82)	(28,247,651.82)
Total Previsión para obsolescencia de inventarios	(28,247,651.82)	(28,247,651.82)

SOBOCE S.A.
Nota N°7 INVENTARIOS (En Bs.)

	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
Total (Previsión por Obsolescencia)	(28,247,651.82)	(28,247,651.82)
TOTAL INVENTARIOS	404,613,624.01	406,714,421.70

Nota N°8 GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO (En Bs.)

	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO		
Seguros		
Seguros Moneda Extranjera		
Seguros M/E	9,026,351.55	12,535,502.77
Total Seguros Moneda Extranjera	9,026,351.55	12,535,502.77
Total Seguros	9,026,351.55	12,535,502.77
Otros		
Otros Moneda Extranjera		
Otros Gastos Pagados por Adelantado M/E	28,375,080.53	15,711,954.85
Total Otros Moneda Extranjera	28,375,080.53	15,711,954.85
Total Otros	28,375,080.53	15,711,954.85
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	37,401,432.08	28,247,457.62

Nota N°9 OTROS ACTIVOS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
OTROS ACTIVOS				
Otros Activos				
Moneda Nacional				
M/N	13,440,193	13,440,193	55,145,651	55,145,651
Total Moneda Nacional	13,440,193	13,440,193	55,145,651	55,145,651
Total Otros Activos	13,440,193	13,440,193	55,145,651	55,145,651
TOTAL OTROS ACTIVOS	13,440,193	13,440,193	55,145,651	55,145,651

Nota N°10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

	30 de Junio de 2022			31 de Marzo de 2022		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
ACTIVO FIJO NETO						
Terrenos						
Terrenos Moneda Extranjera						
Terrenos M/E	107,766,783.83		107,766,783.83	107,766,783.83		107,766,783.83
Total Terrenos Moneda Extranjera	107,766,783.83		107,766,783.83	107,766,783.83		107,766,783.83
Total Terrenos	107,766,783.83		107,766,783.83	107,766,783.83		107,766,783.83
Edificios						
Edificios Moneda Extranjera						
Edificios M/E	585,826,214.62	(276,849,882.84)	308,976,331.78	584,143,854.23	(269,820,852.03)	314,323,002.20
Total Edificios Moneda Extranjera	585,826,214.62	(276,849,882.84)	308,976,331.78	584,143,854.23	(269,820,852.03)	314,323,002.20
Total Edificios	585,826,214.62	(276,849,882.84)	308,976,331.78	584,143,854.23	(269,820,852.03)	314,323,002.20
Maquinaria y Equipo						
Maquinaria y Equipo Moneda Extranjera						
Maquinaria y Equipo M/E	3,380,804,125.49	(2,093,739,769.04)	1,287,064,356.45	3,382,442,371.21	(2,070,364,260.66)	1,312,078,110.55
Total Maquinaria y Equipo Moneda Extranjera	3,380,804,125.49	(2,093,739,769.04)	1,287,064,356.45	3,382,442,371.21	(2,070,364,260.66)	1,312,078,110.55
Total Maquinaria y Equipo	3,380,804,125.49	(2,093,739,769.04)	1,287,064,356.45	3,382,442,371.21	(2,070,364,260.66)	1,312,078,110.55
Muebles y Enseres						
Muebles y Equipos de Oficina Moneda Extranjera						
Muebles y Equipos de Oficina M/E	22,616,647.02	(19,050,168.39)	3,566,478.63	22,613,932.62	(18,788,957.48)	3,824,975.14
Total Muebles y Equipos de Oficina Moneda Extranjera	22,616,647.02	(19,050,168.39)	3,566,478.63	22,613,932.62	(18,788,957.48)	3,824,975.14
Total Muebles y Enseres	22,616,647.02	(19,050,168.39)	3,566,478.63	22,613,932.62	(18,788,957.48)	3,824,975.14
Vehículos						
Vehículos Moneda Extranjera						
Vehículos M/E	326,246,214.35	(214,081,223.92)	112,164,990.43	323,035,485.93	(212,827,619.44)	110,207,866.49
Total Vehículos Moneda Extranjera	326,246,214.35	(214,081,223.92)	112,164,990.43	323,035,485.93	(212,827,619.44)	110,207,866.49

SOBOCE S.A.

Nota N°10A ACTIVO FIJO NETO (En Bs.)

	30 de Junio de 2022			31 de Marzo de 2022		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
Total Vehículos	326,246,214.35	(214,081,223.92)	112,164,990.43	323,035,485.93	(212,827,619.44)	110,207,866.49
Equipos de Computación						
Equipos de Computación Moneda Extranjera						
Equipos de Computación M/E	71,069,928.54	(60,523,571.96)	10,546,356.58	70,274,936.37	(59,117,093.72)	11,157,842.65
Total Equipos de Computación Moneda Extranjera	71,069,928.54	(60,523,571.96)	10,546,356.58	70,274,936.37	(59,117,093.72)	11,157,842.65
Total Equipos de Computación	71,069,928.54	(60,523,571.96)	10,546,356.58	70,274,936.37	(59,117,093.72)	11,157,842.65
Obras en Construcción						
Obras en Construcción Moneda Extranjera						
Obras en Construcción M/E	134,823,733.15		134,823,733.15	137,209,658.13		137,209,658.13
Total Obras en Construcción Moneda Extranjera	134,823,733.15		134,823,733.15	137,209,658.13		137,209,658.13
Total Obras en Construcción	134,823,733.15		134,823,733.15	137,209,658.13		137,209,658.13
Otros						
Otros Moneda Extranjera						
Activos para la Venta M/E	3,360,253.30		3,360,253.30	3,360,253.30		3,360,253.30
Total Otros Moneda Extranjera	3,360,253.30		3,360,253.30	3,360,253.30		3,360,253.30
Total Otros	3,360,253.30		3,360,253.30	3,360,253.30		3,360,253.30
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	4,632,513,900.30	(2,664,244,616.15)	1,968,269,284.15	4,630,847,275.62	(2,630,918,783.33)	1,999,928,492.29

Nota N°12 ACTIVOS INTANGIBLES (En Bs.)

	30 de Junio de 2022			31 de Marzo de 2022		
	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual
ACTIVOS INTANGIBLES						
Derecho de Llave						
Derecho de Llave Moneda Extranjera						
Valor Llave Fancesa M/E	140,310,895.12	(76,586,874.30)	63,724,020.82	140,310,895.12	(76,586,874.30)	63,724,020.82
Total Derecho de Llave Moneda Extranjera	140,310,895.12	(76,586,874.30)	63,724,020.82	140,310,895.12	(76,586,874.30)	63,724,020.82
Total Derecho de Llave	140,310,895.12	(76,586,874.30)	63,724,020.82	140,310,895.12	(76,586,874.30)	63,724,020.82
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	140,310,895.12	(76,586,874.30)	63,724,020.82	140,310,895.12	(76,586,874.30)	63,724,020.82

Nota N°13 CARGOS DIFERIDOS (En Bs.)

	30 de Junio de 2022			31 de Marzo de 2022		
	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Amortización Acumulada	Valor Residual
CARGOS DIFERIDOS						
Otros Cargos Diferidos						
Otros Cargos Diferidos Moneda Extranjera						
Licencias Software M/E	61,236,237.78	(37,182,450.47)	24,053,787.31	61,013,784.77	(35,209,235.76)	25,804,549.01
Concesiones mineras M/N	19,290,292.61	(2,787,635.37)	16,502,657.24	19,290,292.61	(2,748,800.26)	16,541,492.35
Otros M/N	5,820,371.14	(4,366,971.21)	1,453,399.93	5,820,371.14	(4,075,952.65)	1,744,418.49
Diferidos en curso M/N M/E	771,387.02		771,387.02	801,259.34		801,259.34
Construcción nuevo gasoducto	19,616,363.38	(6,650,751.87)	12,965,611.51	19,616,363.38	(6,449,213.95)	13,167,149.43
Otros menores	19,666,937.71	(7,337,098.60)	12,329,839.11	34,956,300.51	(25,042,163.80)	9,914,136.71
Total Otros Cargos Diferidos Moneda Extranjera	126,401,589.64	(58,324,907.52)	68,076,682.12	141,498,371.75	(73,525,366.42)	67,973,005.33
Total Otros Cargos Diferidos	126,401,589.64	(58,324,907.52)	68,076,682.12	141,498,371.75	(73,525,366.42)	67,973,005.33
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	126,401,589.64	(58,324,907.52)	68,076,682.12	141,498,371.75	(73,525,366.42)	67,973,005.33

Nota N°14 DEUDAS COMERCIALES (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
	DEUDAS COMERCIALES			
Proveedores				
Proveedores Moneda Nacional				
M/N			31,895,011	31,895,011

SOBOCE S.A.
Nota N°14 DEUDAS COMERCIALES (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
Proveedores Locales M/N	289,683,842	266,755,826		
Total Proveedores Moneda Nacional	289,683,842	266,755,826	31,895,011	31,895,011
Total Proveedores	289,683,842	266,755,826	31,895,011	31,895,011
TOTAL DEUDAS COMERCIALES	289,683,842	266,755,826	31,895,011	31,895,011

Nota N°15A DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS				
Bancos				
Bancos Moneda Nacional				
Banco Mercantil SC S.A. LP MN			66,642,000	45,642,000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	27,233,333	18,533,333		
Banco Bisa S.A. MN	20,496,786	34,216,786		
Banco Económico S.A. MN	15,222,667	17,509,333		
Banco Mercantil SC S.A.MN	24,040,000	38,324,000		
Banco de Crédito de Bolivia S.A. MN	59,339,000	44,247,000		
Total Bancos Moneda Nacional	146,331,786	152,830,452	386,430,333	346,130,333
Total Bancos	146,331,786	152,830,452	386,430,333	346,130,333
Intereses por Pagar				
Intereses por Pagar Moneda Extranjera				
Intereses por Pagar M/E	14,023,350	20,668,922		
Total Intereses por Pagar Moneda Extranjera	14,023,350	20,668,922		
Total Intereses por Pagar	14,023,350	20,668,922		
TOTAL DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS	160,355,136	173,499,374	386,430,333	346,130,333
Banco Bisa S.A. LP MN			90,567,500	62,567,500
Banco Nacional de Bolivia S.A. LP MN			190,633,333	199,333,333
Banco de Crédito de Bolivia S.A. LP MN			38,587,500	38,587,500

Nota N°15B
CONDICIONES DE PRÉSTAMO

	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
AMORTIZACIONES A REALIZAR EN EL PERIODO					
Banco Bisa S.A. N° 989579	14 -Dic- 2015	174,000,000.00	2922	MN	5.40%
Banco Bisa S.A. N° 1241780	31 -Ago- 2018	13,920,000.00	2922	MN	4.35%
Banco Bisa S.A. N°1397495	04 -May- 2020	2,427,568.00	547	MN	3.73%
Banco Bisa S.A. N°1397516	05 -May- 2020	3,000,000.00	547	MN	3.73%
Banco Bisa S.A. N°1397517	05 -May- 2020	2,427,568.00	549	MN	3.73%
Banco Bisa S.A. N°1397519	05 -May- 2020	581,936.00	549	MN	3.73%
Banco Bisa S.A. N°1397520	05 -May- 2020	3,000,000.00	547	MN	3.73%
Banco Bisa S.A. N°1397523	05 -May- 2020	581,936.00	549	MN	3.73%
Banco Económico S.A N° 100440352	09 -Ene- 2018	75,460,000.00	1826	MN	4.99%
Banco Económico S.A. N 101754622	21 -Oct- 2020	3,430,000.00	744	MN	3.00%
Banco Económico S.A. N 101754652	21 -Oct- 2020	3,430,000.00	744	MN	3.00%
Banco Economico S.A. N°101796182	10 -Mar- 2021	3,430,000.00	366	MN	5.30%
Banco Economico S.A. N°101796192	10 -Mar- 2021	3,430,000.00	394	MN	5.30%
Banco Economico S.A. N°101796202	10 -Mar- 2021	3,430,000.00	394	MN	5.30%
Banco Mercantil Santa Cruz N° 6012212545	20 -Jul- 2016	44,544,000.00	2160	MN	4.25%
Banco Mercantil Santa Cruz N° 6012337506	22 -Ago- 2017	69,600,000.00	3287	MN	4.50%
Banco Mercantil Santa Cruz N° 6012529969	23 -Ago- 2018	21,000,000.00	2557	MN	4.47%
Banco Mercantil N°601-382,398	29 -May- 2020	6,860,000.00	720	MN	5.75%
Banco Mercantil Santa Cruz N° 6013832766	02 -Ago- 2021	3,430,000.00	360	MN	5.00%
Banco Mercantil Santa Cruz N° 6013832782	02 -Ago- 2021	3,430,000.00	360	MN	5.00%
Banco Mercantil Santa Cruz N 6013910492	10 -Mar- 2022	7,424,000.00	360	MN	4.25%
Banco Economico S.A N°101817712	03 -May- 2021	3,430,000.00	360	MN	3.75%
Banco Economico S.A N°101817782	03 -May- 2021	3,430,000.00	360	MN	3.75%
Banco Economico S.A N°101817832	03 -May- 2021	3,430,000.00	360	MN	3.75%
Banco Economico S.A N°101817842	03 -May- 2021	3,430,000.00	360	MN	3.75%
Banco Nacional de Bolivia S.A.N° 1010819718	27 -Jul- 2018	118,000,000.00	2880	MN	4.25%

SOBOCE S.A.

Nota N°15B

CONDICIONES DE PRÉSTAMO

	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
Banco Nacional de Bolivia S.A. N° 1010786019	08 -Nov- 2019	139,200,000.00	3780	MN	4.90%
Banco Nacional de Bolivia S.A. N°1010338020	27 -Jul- 2020	70,000,000.00	810	MN	6.00%
Banco de Credito N° D201-97957	26 -Ene- 2022	6,860,000.00	360	MN	4.50%
Banco de Crédito N°20195296	02 -Ago- 2021	3,430,000.00	360	MN	5.00%
Banco de Crédito N°20195298	02 -Ago- 2021	3,430,000.00	360	MN	5.00%
Banco de Crédito N°20195299	02 -Ago- 2021	3,430,000.00	360	MN	5.00%
Banco de Crédito N°20195300	02 -Ago- 2021	3,430,000.00	360	MN	5.00%
Banco de Crédito N° D201-97666	25 -Feb- 2022	10,290,000.00	360	MN	4.50%
Banco de Crédito N° 20169117	31 -Ago- 2017	68,600,000.00	3651	MN	3.75%
Banco de Crédito N°20195145	23 -Jul- 2021	2,401,000.00	360	MN	5.00%
Banco de Crédito N°20195146	23 -Jul- 2021	2,401,000.00	360	MN	5.00%
TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR EN EL PERI		894,029,008.00			

Nota N°15C AMORTIZACIONES A REALIZAR LOS SIGUIENTES PERIODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
AMORTIZACIONES A REALIZAR				
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.		21,708,000.00	16,616,000.00	
Banco BISA	11,367,142.85	6,860,000.00	1,077,142.85	18,342,500.00
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	4,287,500.00		22,809,500.00	
Banco Nacional de Bolivia				8,700,000.00
Banco Económico S.A.	6,468,000.00	2,286,666.66	6,468,000.00	2,286,666.68
TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR	22,122,642.85	30,854,666.66	46,970,642.85	29,329,166.68

Nota N°16A DEUDAS POR EMISIÓN DE TÍTULOS VALORES (En Bs.)

En esta cuenta se registra todos los valores de renta fija inscritos en el RMV

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
DEUDAS POR EMISION DE VALORES				
Emisiones				
Emisiones Moneda Nacional				
Pagares SinOferta Publica Soboce I PGE	7,000,000	7,000,000		
Bonos SOBOCE VII Emisión 1	78,300,000	78,300,000		
Bonos SOBOCE VII - Emisión 3			162,690,000	162,690,000
Bonos SOBOCE VII - Emisión 1			97,875,000	117,450,000
Bonos SOBOCE VII - Emisión 2			70,000,000	70,000,000
Bonos SOBOCE VII - Emisión 4			136,500,000	136,500,000
Bonos SOBOCE VIII - Emisión 1			118,100,000	118,100,000
Total Emisiones Moneda Nacional	85,300,000	85,300,000	585,165,000	604,740,000
Total Emisiones	85,300,000	85,300,000	585,165,000	604,740,000
TOTAL DEUDAS POR EMISION DE VALORES	85,300,000	85,300,000	585,165,000	604,740,000

Bonos SOBOCE VII - Emisión 2	30 -Nov- 2018	70,000,000.00	2880	MN	4.60%
Bonos SOBOCE VII - Emisión 1	30 -Ago- 2016	313,200,000.00	2880	MN	5.00%
Bonos SOBOCE VII - Emisión 3	17 -May- 2019	162,690,000.00	2880	MN	4.90%
Bonos SOBOCE VII - Emisión 4	20 -May- 2019	136,500,000.00	2880	MN	4.90%
Pagares sin Of Pub SBCI 1y2	26 -Ago- 2020	7,000,000.00	359	MN	4.75%
Bonos SOBOCE VIII - Emisión1	30 -Oct- 2020	118,100,000.00	2880	MN	5.70%
Pagares sin Of Pub SBCI 3y4	01 -Feb- 2021	7,000,000.00	360	MN	4.75%
Pagares sin Of Pub SBC	25 -Ene- 2022	7,000,000.00	360	MN	4.85%
TOTAL MONTO DE LA EMISION		821,490,000.00			

Nota N°16C AMORTIZACIONES A REALIZAR SIGUIENTES PERIODOS (En Bs.)

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
AMORTIZACIONES A REALIZAR				
Amortizaciones Bonos SOBOCE VII Emisión 1	19,575,000.00	19,575,000.00	19,575,000.00	19,575,000.00
TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR	19,575,000.00	19,575,000.00	19,575,000.00	19,575,000.00

SOBOCE S.A.

Nota N°18 OTRAS CUENTAS POR PAGAR (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
Aportes y Retenciones				
Aportes y Retenciones Moneda Nacional				
Obligaciones Sociales M/N	12,322,567.45	11,999,076.38		
Obligaciones con el Personal M/N	7,632,017.43	5,685,200.68		
Otros Aportes por Pagar M/N		12,549,456.49		
Total Aportes y Retenciones Moneda Nacional	19,954,584.88	30,233,733.55		
Total Aportes y Retenciones	19,954,584.88	30,233,733.55		
Otras Cuentas por Pagar				
Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional				
Impuesto al Valor Agregado M/N	3,725,024.21	5,905,055.45		
Impuesto a las Transacciones M/N	4,055,296.03	4,074,612.11		
Retenciones por Pagar M/N	1,386,617.92	845,041.70		
Provisiones Varias M/E	14,112,509.90	23,622,170.34		
M/N	13,810,418.43	13,824,563.25		
Total Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional	37,089,866.49	48,271,442.85		
Total Otras Cuentas por Pagar	37,089,866.49	48,271,442.85		
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	57,044,451.37	78,505,176.40		

Nota N°19 INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO				
Otros				
Moneda Nacional				
M/N	95,672,468.34	99,258,157.85		
Total Moneda Nacional	95,672,468.34	99,258,157.85		
Total Otros	95,672,468.34	99,258,157.85		
TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO	95,672,468.34	99,258,157.85		

Nota N°20 OTROS PASIVOS (En Bs.)

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
OTROS PASIVOS				
Otros Pasivos				
Otros Pasivos Moneda Extranjera				
Pasivo Diferido M/E			3,152,613.35	3,455,406.29
Total Otros Pasivos			3,152,613.35	3,455,406.29
TOTAL OTROS PASIVOS			3,152,613.35	3,455,406.29

Nota N°21 PREVISIONES (En Bs.)

	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
PREVISIONES		
Previsión para Indemnización		
Previsión para Indemnización Moneda Nacional		
Previsión para Indemnización M/N	70,328,063.76	68,486,223.46
Total Previsión para Indemnización Moneda Nacional	70,328,063.76	68,486,223.46
Total Previsión para Indemnización	70,328,063.76	68,486,223.46
TOTAL PREVISIONES	70,328,063.76	68,486,223.46

Nota N°22 CAPITAL PAGADO SOCIEDAD ANÓNIMA (En Bs.)

	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
CAPITAL PAGADO		
Acciones Ordinarias		
Acciones Ordinarias Moneda Nacional		
Acciones Ordinarias M/N	683,814,600.00	683,814,600.00
Total Acciones Ordinarias Moneda Nacional	683,814,600.00	683,814,600.00
Total Acciones Ordinarias	683,814,600.00	683,814,600.00
TOTAL CAPITAL PAGADO	683,814,600.00	683,814,600.00

SOBOCE S.A.
Nota N°23 APORTES NO CAPITALIZADOS SOCIEDAD ANÓNIMA (En Bs.)

	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
APORTES NO CAPITALIZADOS SOCIEDADES ANONIMAS		
Aportes para Futuros Aumentos de Capital		
Aportes para Futuros Aumentos de Capital Moneda Nacional		
Aportes por Capitalizar M/N	1,058,010.00	1,058,010.00
Total Aportes para Futuros Aumentos de Capital Moneda Nacional	1,058,010.00	1,058,010.00
Total Aportes para Futuros Aumentos de Capital	1,058,010.00	1,058,010.00
TOTAL APORTES NO CAPITALIZADOS SOCIEDADES ANONIMAS	1,058,010.00	1,058,010.00

Nota N°24 RESERVA PARA REVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (En Bs.)

	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
RESERVA PARA REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS		
Revalorización de Activos		
Revalorización de Activos Moneda Nacional		
Incremento p. Revalorización y Valuación Técnica de Activos Fijos M/N	27,226,549.01	27,226,549.01
Total Revalorización de Activos Moneda Nacional	27,226,549.01	27,226,549.01
Total Revalorización de Activos	27,226,549.01	27,226,549.01
TOTAL RESERVA PARA REVALORIZACION DE ACTIVOS FIJOS	27,226,549.01	27,226,549.01

Nota N°25 RESERVAS (En Bs.)

	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
RESERVAS		
Reserva Legal		
Reserva Legal Moneda Nacional		
Reserva Legal M/N	126,673,167.77	126,673,167.77
Total Reserva Legal Moneda Nacional	126,673,167.77	126,673,167.77
Total Reserva Legal	126,673,167.77	126,673,167.77
Otras Reservas		
Otras Reservas Moneda Nacional		
Prima en Emisión M/N	44,055,837.62	44,055,837.62
Total Otras Reservas Moneda Nacional	44,055,837.62	44,055,837.62
Total Otras Reservas	44,055,837.62	44,055,837.62
TOTAL RESERVAS	170,729,005.39	170,729,005.39

Nota N°26 INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS		
Ventas		
Ventas Cemento		
Ventas netas producto a terceros M/N	370,665,837.46	1,484,409,177.05
Ventas netas mercaderías a terceros M/N	30,641.52	891,492.94
Ventas netas servicios a terceros M/N	5,387,817.28	57,210,525.09
Ventas netas Compañías Relacionadas M/N	521,611.86	6,144,939.96
Descuentos otorgados M/N	(12,193,330.17)	(50,522,302.29)
Total Ventas Cemento	364,412,577.95	1,498,133,832.75
Total Ventas	364,412,577.95	1,498,133,832.75
TOTAL INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS	364,412,577.95	1,498,133,832.75

Nota N°27 COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS (En Bs.)

	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
COSTOS		
Costos por Producción		
Costos por Producción Moneda Nacional		
Costo de productos terminados M/N	(250,248,392.39)	(947,418,796.71)
Costo de mercadería M/N	(7,461.04)	(1,702,453.78)
Costo de servicios M/N	(14,956,069.71)	(82,143,290.48)
Costo de ventas Compañías Relacionadas M/N	(100,338.09)	(3,044,339.80)
Costo de ventas AITB M/N	(2,066,394.39)	(2,801,964.64)
Total Costos por Producción Moneda Nacional	(267,378,655.62)	(1,037,110,845.41)
Total Costos por Producción	(267,378,655.62)	(1,037,110,845.41)
TOTAL COSTOS	(267,378,655.62)	(1,037,110,845.41)

Nota N°28 GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Bs.)

30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
---------------------	---------------------

SOBOCE S.A.

Nota N°28 GASTOS ADMINISTRATIVOS (En Bs.)

	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
GASTOS ADMINISTRATIVOS		
Otros		
Costos de Administración		
Administración	(24,644,172.82)	(84,306,298.01)
Total Costos Administrativos	(24,644,172.82)	(84,306,298.01)
Total Otros	(24,644,172.82)	(84,306,298.01)
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	(24,644,172.82)	(84,306,298.01)

Nota N°29 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN (En Bs.)

	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
GASTOS COMERCIALIZACION		
Gastos de Comercialización		
Gastos de Comercialización Moneda Nacional		
Gastos de venta y distribución M/N	(85,984,466.97)	(356,831,627.26)
Total Gastos de Comercialización Moneda Nacional	(85,984,466.97)	(356,831,627.26)
Total Gastos de Comercialización	(85,984,466.97)	(356,831,627.26)
TOTAL GASTOS COMERCIALIZACION	(85,984,466.97)	(356,831,627.26)

Nota N°30 OTROS INGRESOS (En Bs.)

	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
OTROS INGRESOS		
Otros Ingresos		
Otros Ingresos Moneda Nacional		
Intereses Percibidos M/N	398,854.81	2,494,939.32
Otros Ingresos M/N	2,598,204.24	23,483,387.79
Total Otros Ingresos Moneda Nacional	2,997,059.05	25,978,327.11
Total Otros Ingresos	2,997,059.05	25,978,327.11
TOTAL OTROS INGRESOS	2,997,059.05	25,978,327.11

Nota N°31 AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES (En Bs.)

	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES		
Abonos en Cuentas Monetarias		
Abonos en Cuentas Monetarias Moneda Extranjera		
Actualización cuentas varias	(2,562.95)	(80,727.97)
Total Abonos en Cuentas Monetarias Moneda Extranjera	(2,562.95)	(80,727.97)
Total Abonos en Cuentas Monetarias	(2,562.95)	(80,727.97)
TOTAL AJUSTE POR INFLACION Y TENENCIA DE BIENES	(2,562.95)	(80,727.97)

Nota N°32 OTROS EGRESOS (En Bs.)

	30 de Junio de 2022	31 de Marzo de 2022
OTROS EGRESOS		
Otros Egresos		
Otros Egresos Moneda Extranjera		
Otros Egresos M/E	(162,840.85)	525,018.01
Total Otros Egresos Moneda Extranjera	(162,840.85)	525,018.01
Total Otros Egresos	(162,840.85)	525,018.01
TOTAL OTROS EGRESOS	(162,840.85)	525,018.01

Nota N°33 IMPUESTO A LAS UTILIDADES (En Bs.)

a) Inserción de Tratamiento y Determinación de la Utilidad Fiscal

La determinación de la utilidad o pérdida Fiscal (base imponible) para el cálculo del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está basada en la aplicación y cumplimiento de las normas tributarias vigentes emanadas por el Servicio de Impuesto Nacionales (SIN).

b) Pérdidas Impositivas de Anteriores Gestiones

De acuerdo con las disposiciones tributarias en vigencia, las pérdidas impositivas de anteriores gestiones pueden ser compensadas con las futuras utilidades que obtenga la empresa.

c) Impuestos a los que está sujeto

Dentro del giro de sus actividades la empresa está sujeta a los siguientes impuestos:

- Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE),
- Impuesto al Valor Agregado (IVA),
- Impuesto a las Transacciones - IT (por ventas y transferencias),
- Impuesto a la propiedad de bienes inmuebles - IPBI (inmuebles y vehículos).

Y como agente de retención:

- RC-IVA dependientes,
- RC-IVA terceros,
- IUE terceros: sobre servicios, oficios o compras y beneficiarios del exterior,
- Regalía Minera (RM).

Nota N° 34 AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL (En Bs.)

	<u>30 de Junio de 2022</u>	<u>31 de Marzo de 2022</u>
AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL		
Capital Pagado		
Capital Pagado Moneda Nacional		
Capital Pagado M/N	247,019,820.91	247,019,820.91
Total Capital Pagado Moneda Nacional	<u>247,019,820.91</u>	<u>247,019,820.91</u>
Total Capital Pagado	<u>247,019,820.91</u>	<u>247,019,820.91</u>
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE CAPITAL	<u>247,019,820.91</u>	<u>247,019,820.91</u>

Nota N° 35 AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES (En Bs.)

	<u>30 de Junio de 2022</u>	<u>31 de Marzo de 2022</u>
AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES		
Reservas		
Reservas Moneda Nacional		
Ajuste de Reservas M/N	255,406,430.54	255,406,430.54
Total Reservas Moneda Nacional	<u>255,406,430.54</u>	<u>255,406,430.54</u>
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES	<u>255,406,430.54</u>	<u>255,406,430.54</u>

Nota N° 36 DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN (En Bs.)

	<u>30 de Junio de 2022</u>	<u>31 de Marzo de 2022</u>
ABONO POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN		
Diferencia de Cambio de Pasivo		
Diferencia de Cambio de Pasivo Moneda Nacional		
Diferencia de cambio neta (activo y pasivo) M/N	(280,445.18)	(971,008.09)
Total Diferencia de Cambio de Pasivo Moneda Nacional	<u>(280,445.18)</u>	<u>(971,008.09)</u>
Total Diferencia de Cambio de Pasivo	<u>(280,445.18)</u>	<u>(971,008.09)</u>
TOTAL ABONO POR DIFERENCIA DE CAMBIO, MANTENIMIENTO DE VALOR Y AJUSTE POR INFLACIÓN	<u>(280,445.18)</u>	<u>(971,008.09)</u>

Oscar Montero Benavides

Representante Legal
Representante Legal

Richard Caguaya Silva

Reg. Prof. CAUB - 19078
Jefe Nacional de Contabilidad